I.E.S. CRISTÓBAL DE MONROY

DPTO. DE ORIENTACIÓN

INFORMACIÓN

ACADÉMICA Y PROFESIONAL

CURSO ESCOLAR 2012/2013

4º DE E.S.O.

Estimado alumno/a, sabes bien que a lo largo de nuestra vida, las personas tenemos que tomar muchas decisiones que van a configurar nuestro futuro. Pero has de saber también que son muchos los factores que influyen en ese continuo proceso de elección, Entre ellos, está el conocer la información acerca de los contenidos, la forma y las consecuencias que se pueden derivar para ti de tomar una u otra decisión.

Éste es un momento importante para ti, ya que tienes que optar por una de las diversas alternativas que se te ofrece al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, según que consigas el título de Graduado en Educación secundaria o que no lo consigas.

Para que puedas hacer bien esta elección:

- Has de conocer bien la estructura del sistema educativo y cuáles son las diferentes opciones que puedes elegir al finalizar esta etapa.

- Has de tener acceso a esa información, saber integrar todas las informaciones disponibles y velar para que se ajuste la más posible a la elección que vayas a realizar.

- Tienes que identificar centros de información, así como las condiciones y los requisitos que son necesarios para acceder a ellos.

- Tienes que ser capaz de descubrir las profesiones principales y las oportunidades de empleo relacionadas con los estudios que vas a emprender.

- Deberías intentar elegir estudios que te conduzcan a una carrera o un oficio que sea de tu interés, acorde con tus capacidades, que tenga ciertas perspectivas de trabajo, etc. No obstante, cuando hablamos de estos temas, dos y dos no tienen que ser forzosamente cuatro por diversos motivos como los siguientes:

JUANITA LUMBRERAS hizo una carrera que tenía mucho paro. Al acabarla se presento a unas oposiciones en las que sólo había 4 plazas para 340 personas. Pero Juanita era una chica lista y además estudió más que nadie y su abuelita le puso una vela a san Gerardo para que aprobara. Y Juanita sacó una de las cuatro plazas y ahora vive como una reina.	Consiguió trabajo gracias a su esfuerzo
PEPITO CARAMBOLEZ se encontró con su tío Federico en la boda de su prima Ángela. Y hablando, hablando, se encontró que un amigo de su tío, empresario, necesitaba un delineante, precisamente lo que él había estudiado.	Consiguió trabajo por casualidad
JAIMITO JAIMEZ se puso a estudiar plintología porque le dijeron que tendría trabajo seguro. Pero como muchos estudiantes escucharon lo mismo todos se pusieron a estudiar plintología. Cuando Jaimito terminó la carrera se habían cubierto todos los puestos de trabajo y tuvo que apuntarse al paro.	A pesar de las buenas perspectivas está en el paro

Esto quiere decir que la ley de la oferta y de la demanda puede ser superada por nuestro esfuerzo o por casualidad. Y que también el mercado de trabajo cambia con bastante rapidez de manera que carreras que hoy tienen buenas perspectivas, dentro de 5 ó 10 anos pueden tener mucho paro o al revés.

Todos sabemos que encontrar trabajo actualmente es difícil por ello nos atrevemos a pedirte un gran esfuerzo: no te desanimes y prepárate lo mejor posible en el camino que elijas. Cuanto mejor te prepares, menos difícil te será encontrar trabajo en el futuro.

Deseamos que este cuadernillo te sea de gran utilidad y te ayude a realizarla elección más adecuada.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ALCALÁ DE GUADAÍRA

ÍNDICE

ORGANIGRAMA SISTEMA EDUCATIVO 5

BACHILLERATOS
BACHILLERATO DIURNO 6
- Finalidades, modalidades, acceso, permanencias, evaluación, promoción y titulación 6
- Estructura, materias y modalidades del Bachillerato 12

BACHILLERATO ADULTOS 12
BACHILLERATO, OPCIONES UNIVERSITARIAS Y SELECTIVIDAD 13
MATERIAS DE MODALIDAD, RAMAS DE CONOCIMIENTO Y TITULACIONES UNIVERSITARIAS PREFERENTES 14

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA: CICLOS FORMATIVOS DE G. MEDIO 17
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO. C.F.G.M. I.E.S. Monroy

SI NO OBTIENES EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO PODRÍAS HACER 20
- Prueba de Graduado en Educación secundaria (en IES) 21
- Prueba de Graduado en Educación secundaria (en Delegación) 21
- Educación secundaria de adultos 23
- Prueba de acceso a los CFGM 25
- Curso de preparación a los Ciclos Formativos de Grado Medio 28
- Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) 28
  - Oferta de PCPI más próximos a Alcalá 31

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS 33
- Enseñanzas profesionales de Artes Aplicadas y Diseño 35
- Enseñanzas Artísticas de Música y Danza 35

ENSEÑANZA DE IDIOMA 36

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS 37

OTRAS ENSEÑANZAS 41
Ejército y Cuerpo de Seguridad del Estado 41
- Escalas Militares 41
- Guardia Civil. 42
- Policía Nacional 42
- Policía Municipal 43

Bombero, Tripulante de cabina de pasajeros, monitor de aeróbic, profesor de autoescuela 43

MUNDO LABORAL 46
Cursos de formación para el empleo 46
Escuela Taller 47
Búsqueda de empleo 48

ANEXO I: CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN 51

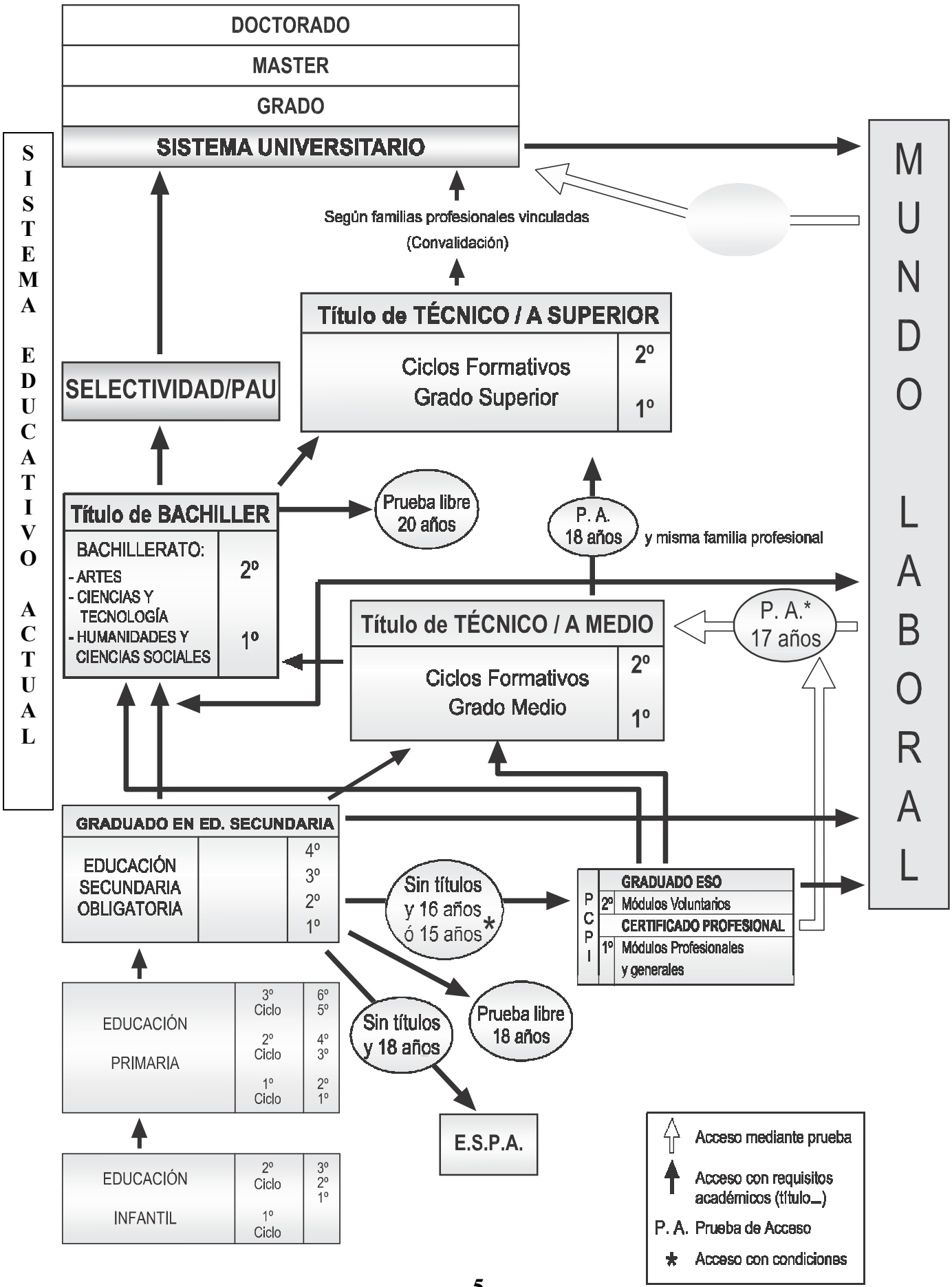
SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL
DOCTORADO
MASTER
GRADO
SISTEMA UNIVERSITARIO
MUNDO LABORAL
Según familias profesionales vinculadas
(Convalidación)
Título de TÉCNICO / A SUPERIOR
Ciclos Formativos Grado Superior
2º
1º
SELECTIVIDAD/PAU
Título de BACHILLER
BACHILLERATO:
- ARTES
- CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
- HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
2º
1º
Prueba libre 20 años
P. A. 18 años
y misma familia profesional
Título de TÉCNICO / A MEDIO
Ciclos Formativos Grado Medio
2º
1º
P. A.* 17 años
GRADUADO EN ED. SECUNDARIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
4º
3º
2º
1º
Sin títulos y 16 años ó 15 años*
PCPI
GRADUADO ESO
2º Módulos Voluntarios
CERTIFICADO PROFESIONAL
1º Módulos Profesionales y generales
EDUCACIÓN PRIMARIA
3º Ciclo
2º Ciclo
1º Ciclo
6º 5º 4º 3º 2º 1º
Sin títulos y 18 años
Prueba libre 18 años
E.S.P.A.
EDUCACIÓN INFANTIL
2º Ciclo
1º Ciclo
3º 2º 1º
Acceso mediante prueba
Acceso con requisitos académicos (título…)
P. A. Prueba de Acceso
* Acceso con condiciones

BACHILLERATO DIURNO

FINALIDAD.

El Bachillerato tendrá como finalidad la formación general de los alumnos, así como una orientación y preparación para estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional, y para la vida activa.

MODALIDADES.

El bachillerato se extiende a través de dos cursos académicos. Las modalidades son:

a) Arte. Con dos opciones:

- Artes Plásticas, Diseño e Imagen
- Artes Escénicas, Música y Danza

b) Ciencias y Tecnología. Con dos opciones

- Ingeniería y Tecnología
- Ciencias de la Salud

c) Humanidades y Ciencias Sociales. Con dos opciones

- Humanidades
- Ciencias Sociales

ACCESO, PERMANENCIA Y CALIFICACIONES.

- Los alumnos acceden el bachillerato con:
  - Título de Graduado en Secundaria.
  - Título de Técnico.
  - Título de Técnico en Artes Plásticas y Diseño. Accederán al bachillerato de Arte
- Con carácter general, la permanencia máxima en el Bachillerato será de 4 años.
- Habrá exámenes de septiembre.
- Se calificará del 0 al 10 sin decimales. Sólo se consignará dos cifras decimales al obtener la nota media del bachillerato. La nota de religión no se computará en la obtención de la nota media a efectos de acceso a la universidad, obtención de becas y ayudas al estudio

EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

- De 1º a 2º los alumnos promocionarán cuando hayan aprobado todas las materias o se tenga evaluación negativa en 1 ó 2. Los que suspendan más de 4, han de repetir todo el curso.
- Los alumnos de 1º que suspendan 3 ó 4 materias tendrán tres opciones:
  - Repetir el curso en su totalidad renunciando a todas las calificaciones obtenidas.
  - Matricularse de nuevo en primero en su totalidad, de forma que consolide la formación en las materias ya aprobadas y mejorar la calificación de estas. En el caso de que la calificación fuese inferior, se mantendría la obtenida en el curso anterior. Esta opción conlleva la asistencia a clase de todas las materias de 1º, con regularidad y dedicación y de ser objeto de evaluación continua en todas las materias.
  - Matricularse de las materias suspensas. En función de la disponibilidad organizativa del centro, también podrá cursarse voluntariamente las materias que la Dirección del centro considera más necesaria para la formación del alumnado. En este sentido, se priorizará las materias de modalidad y las instrumentales. Esta opción conlleva la obligatoriedad del alumnado de asistir a clase de las 3 ó 4 materias pendientes, así como de aquellas a las que voluntariamente haya optado, con regularidad y dedicación. Las calificaciones obtenidas en las materias elegidas de forma voluntaria no tendrán efectos académicos.

  La opción elegida irá firmada tanto por el alumno/a como por sus padres o representantes legales en el caso de minoría de edad.
- Para aprobar las materias de 2º que tengan igual denominación que las 1º será necesario aprobar las de 1º. De igual modo se evaluarán las materias cuyos contenidos son total o parcialmente progresivos como:

1º Bachillerato	2º Bachillerato
Física y Química	***Física, Química y electrotecnia***
Biología y Geología	***Biología y Ciencias de la tierra y Medioambientales***

- Los alumnos de 2º que al terminar el curso tenga algunas materias suspensas, podrán con conocimiento en su caso de sus familias, tomar una de las siguientes opciones
  - Matricularse sólo de las materias suspensas
  - Matricularse de las materias suspensas y, en función de las disponibilidades organizativas del centro, cursar voluntariamente aquellas otras en las que desee mejorar

la calificación obtenida. En el caso de que la calificación de éstas fuera inferior, se mantendrá la obtenida en el curso académico anterior

En el caso del alumno menor de edad, esta opcionalidad será ejercida con conocimiento, en su caso, de su familia.

Ambas opciones conllevan la obligación del alumno de asistir a clase en todas las materias en las que se encuentre matriculado y ser objeto de evaluación continua en éstas.

- Al acceder a 2º, los alumnos podrán cambiar de modalidad con algunas condiciones (condiciones bastante difíciles de aplicar debido a los horarios, por lo cual se aconseja que la elección sea lo más acertada posible).

- Para obtener el título los alumnos deberán ser evaluados positivamente en todas las materias de los dos cursos.

- Los alumnos/as que finalicen las enseñanzas profesionales de música y danza, obtendrán el título de Bachiller si superan las materias comunes de bachillerato.

- El título de Bachiller faculta para acceder a la F. P. de Grado Superior, a la Universidad (previa superación de la selectividad), a los grados superiores de las Enseñanzas artísticas (a través de un sistema de acceso), enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y diseño de grado superior y enseñanzas deportivas de grado superior.

ESTRUCTURA Y MATERIAS DEL BACHILLERATO

El Bachillerato tendrá 3 modalidades, con distintos itinerarios u opciones en cada una de ellas (es importante elegir adecuadamente ya que cada itinerario condiciona los estudios posteriores).

Respecto a las materias que se han de cursar en ambos cursos, son de tres tipos:

- Comunes para todos los alumnos con independencia de la modalidad elegida.
- De modalidad: son específicas para cada una de las modalidades e itinerarios elegidos.
- Optativas: serán elegidas libremente por el alumno entre las que oferte el Instituto. Se podrá elegir como materia optativa cualquier materia propia de la modalidad.

Cada curso se compone de 9 materias:

- 1º Bachillerato: 5 comunes + 3 de modalidad + 2 optativa.
- 2º Bachillerato: 4 comunes + 3 de modalidad + 2 optativa

I.E.S. "Cristóbal de Monroy"

1º DE BACHILLERATO DIURNO.

<table>
<tr><th colspan="5">MATERIAS COMUNES</th></tr>
<tr><td colspan="4">Lengua Castellana y Literatura</td><td>3 Horas</td></tr>
<tr><td colspan="4">Filosofía y Ciudadanía</td><td>3 Horas</td></tr>
<tr><td colspan="4">Educación Física</td><td>2 Horas</td></tr>
<tr><td colspan="4">Ciencias para el Mundo Contemporáneo</td><td>3 Horas</td></tr>
<tr><td colspan="4">1ª Lengua Extranjera (Inglés / Francés)</td><td>3 Horas</td></tr>
<tr><td colspan="4">Religión / Actividades de Estudio</td><td>1 Hora</td></tr>
<tr><th colspan="5">MATERIAS PROPIAS DE LA MODALIDAD</th></tr>
<tr><th colspan="3">Ciencias y Tecnologías</th><th colspan="2">Humanidades y C.C. Sociales</th></tr>
<tr><th>C. de la Salud</th><th>Ciencias e Ingeniería</th><th>Tecnología</th><th>Humanidades</th><th>Ciencias Sociales</th></tr>
<tr><td>Matemáticas I
(4 Horas)</td><td>Matemáticas I
(4 Horas)</td><td>Matemáticas I
(4 Horas)</td><td>Griego I
(4 Horas)</td><td>Matemáticas aplicadas a las CCSS
(4 Horas)</td></tr>
<tr><td>Física y Química
(4 Horas)</td><td>Física y Química
(4 Horas)</td><td>Física y Química
(4 Horas)</td><td>Latín I
(4 Horas)</td><td>Economía
(4 Horas)</td></tr>
<tr><td>Biología y Geología
(4 Horas)</td><td>Dibujo Técnico I
(4 Horas)</td><td>Tecnología Industrial I
(4 Horas)</td><td>Historia Contemporánea
(4 Horas)</td><td>Historia Contemporánea
(4 Horas)</td></tr>
<tr><th colspan="5">OPTATIVAS</th></tr>
<tr><td colspan="4">2º Lengua Extranjera: Inglés / Francés (obligatoria)</td><td>2 Horas</td></tr>
<tr><td colspan="5">Proyecto Integrado
(obligatorio).Enumerar por orden de preferencia del 1 al 5* 1 Hora</td></tr>
<tr><td colspan="4">Comentario de Textos de Lengua castellana y literatura</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Análisis de textos Históricos</td><td></td><td>Conversational English</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Comentario de Textos Filosóficos</td><td></td><td>Conversation en Français</td><td></td></tr>
</table>

***** Proyecto Integrado estará orientado a la prueba de selectividad y se asignará en función de las necesidades del centro

I.E.S. "Cristóbal de Monroy" **2º DE BACHILLERATO DIURNO.**

MATERIAS COMUNES	
Lengua Castellana y Literatura II	3 Horas
Historia de la Filosofía	3 Horas
Historia de España	3 Horas
1ª Lengua Extranjera II (Inglés/Francés)	3 Horas
Religión/Alternativa	1 Hora

MATERIAS PROPIAS DE LA MODALIDAD
Marcar con una cruz una de las opciones

Ciencias y Tecnologías				**Humanidades y Ciencias Sociales**			
Ingeniería y Tecnología		***Ciencias de la Salud***		***Humanidades***		***Ciencias Sociales***	
Matemáticas II (4 H)		Matemáticas II (4 H)		Latín (4 H)		Geografía (4 H)	
Física (4 H)		Biología (4 H)		Literatura Universal (4 H)		Matemáticas AACC (4 H)	
Marca con una cruz una de las posibles (*)				Marca con una cruz una de las posibles		Marca con una cruz una de las posibles	
Química (4H)		Química (4 Horas)	X	Griego II (4 Horas)		Economía y O.E. (4 Horas)	
D. Técnico II (4 H)				Hist. Del Arte (4 Horas)		Hist. Del Arte (4 Horas)	
Tec. Industrial II (4 H)							

OPTATIVAS
(enumera las opciones por orden de preferencia)

Bachillerato de Ciencias y Tecnología	**Humanidades y Ciencias Sociales**
Electrotecnia (4 Horas)	Historia de la Música (4 Horas)
Ciencias de la Tierra	

Para cualquier modalidad de Bachillerato

Tecnología de la Comunicación y de la Información (4 Horas)
2º Lengua Extranjera Francés/ Inglés (4 Horas)
Otra asignatura de la modalidad. Indicar cual: _____(*)

PROYECTO INTEGRADO(obligatorio) 1 Hora
.Enumerar por orden de preferencia del 1 al 5**

		Comentarios de Textos de Textos de Lengua Castellana y Literatura	
Análisis de Textos Históricos		Conversational English	
Comentario de Textos de Filosofía		Conversation en Français	

***** Optativa: siempre que la organización del centro lo permita

****** Proyecto integrado estará orientado a la prueba de selectividad y se asignará en función de las necesidades del centro

BACHILLERATO DE ARTES

	CURSO 1º	**CURSO 2º**
M. COMUNES	Lengua castellana y literatura 3h Filosofía y Ciudadanía 3h 1ª Lengua Extranjera (Ing o Fra) 3h Educación Física. 2h Ciencias para el Mundo Cont. 3h Religión/ Act estudio 1h	Lengua Castellana y Literat II 3h 1ª Lengua Extranjera II 3h Historia de España 3h Historia de la Filosofía 3h Religión / Act estudio 1h
M. DE MODALIDAD	***Artes aplicadas y Diseño 4h** Dibujo Artístico I Dibujo Técnico I Volumen (escultura) ****Artes Escénicas, Músico y Danza** Análisis Musical Anatomía Aplicada Artes escénicas Cultura Audiovisual	* **Artes Plásticas y Diseño 4h** Dibujo Artístico II * Dibujo Técnico II Hª del Arte * Elegir una entre Técnicas Gráfico-Plásticas Fundamento del Diseño Imagen ****Artes Escénicas, Músico y Danza 4h** Análisis Musical II Hª de la Música y de la danza * Literatura Universal * Lenguaje y Práctica Musical
M. OPTATIVAS	2ª lengua Extranjera Proyecto Integrado	Tecnología de la Comunic. y de la Informac. 4h 2ª lengua Extranjera 4h Proyecto Integrado 1h

BACHILLERATO DE ADULTOS

¿CÓMO SE ACCEDE?

Es necesario reunir los requisitos académicos establecidos para el Bachillerato (Título de Graduado en Educación Secundaria) así como uno de los siguientes:

- Tener cumplidos **18 años** al 31 de Diciembre del curso académico en el que se formaliza la matrícula.
- Tener cumplidos **16 años** al 31 de Diciembre del correspondiente curso académico y acreditar la condición de **trabajadores** o **circunstancias** excepcionales que impidan realizar los estudios de Bachillerato en régimen ordinario.

MODALIDADES

Igual que en Bachillerato ordinario

En nuestro IES puedes estudiar el Bachillerato de Ciencias y Tecnología y el de Humanidades y Ciencias Sociales

MATERIAS DE ESTUDIO

Igual que en bachillerato ordinario. No obstante, no se cursará E. Física, Religión/Alternativa ni Proyecto Integrado

¿CUÁL ES EL RÉGIMEN DE ESTUDIO?

El Bachillerato para adulto en **régimen presencial,** podrá ser cursado en tres opciones (en nuestro IES se cursan):

Por cursos completos a lo largo de dos cursos académicos

Por Bloques haciéndose en tres cursos académicos.

Por materias (como máximo 12 por curso académico).

Quien opte por las opciones de cursos completos o por materias, se podrá cambiar a la opción por bloques, pero no a la inversa

Hay otro régimen**, semipresencial o a distancia** que podrá ser realizado por los alumnos por **cursos completos** o por un **número determinado de materias**.

En nuestro IES, se imparte en la opción de **semipresencial, las opciones de Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Tecnología**

TIEMPO MÁXIMO DE PERMANENCIA EN BACHILLERATO Y CONVOCATORIAS:

Los alumnos/as no tendrán límite temporal de permanencia, aunque pueden disponer de 6 convocatorias, como máximo, para aprobar cada materia.

Las alumnos matriculados con hasta cuatro materias suspensas en 1º o 2º (y sean las que les quede para terminar bachillerato) podrán solicitar a la dirección del centro, durante la segunda quincena de enero, la realización de una prueba extraordinaria que tendrá lugar en la primera quincena de febrero.

Si procedes del bachillerato ordinario, se te reconocerán las asignaturas aprobadas y no se te tendrá en cuenta las convocatorias agotadas en ese régimen

Es necesario saber que en el Bachillerato de adultos no se puede anular ni parcial ni totalmente la matrícula.

Portal de Educación Permanente
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/educacion-permanente

BACHILLERATO, OPCIONES UNIVERSITARIAS Y SELECTIVIDAD.

Cuando termines Bachillerato podrás optar por continuar con los estudios universitarios. Las enseñanzas universitarias se estructuran en tres ciclos: Grado, Master y Doctorado. Los títulos de Grado se organizan en ramas de conocimiento: Arte y Humanidades/ Ciencias de la Salud/ Ciencias Sociales y Jurídicas/ Ingeniería y Arquitectura y Ciencias

Las 3 modalidades de Bachillerato se dirigen hacia estas 5 opciones de acceso a la Universidad o "ramas de conocimiento" y cada opción está vinculada a determinadas materias de Bachillerato. Por eso, es importante que sepas elegir bien la modalidad de Bachillerato así como las materias de modalidad y las optativas.

La selectividad se estructurará en dos fases:

- General y obligatoria que consta de 4 ejercicios de las siguiente materias de 2º de Bachillerato:
  - Lengua Castellana,
  - Hª de la Filosofía o Hª de España
  - Lengua Extranjera (Inglés, Francés, Alemán, Portugués e Italiano. Habrá una prueba oral

pero aun se desconoce cuando se aplicará).

- Una materia de modalidad.

- Específica y voluntaria (ayuda a mejorar la nota). El alumno/a se puede examinar de hasta 4 materias de modalidad de 2º de Bachillerato (no es necesario haberlas cursado) distintas a la elegida en la parte general.

Para la adjudicación de plazas en la Universidad se tendrá en cuenta como nota de admisión la siguiente:
Nota de Admisión

0,6 x Nota Media Bachillerato +0,4x Calificación Fase General + a*M1+ b*M2 siendo:

- a, b= Parámetros de ponderación de las materias específicas que valdrán 0,1 o que determinarán las Universidades en función de las titulaciones y que podrán elevarse hasta 0,2.
  Si quieres ver los parámetros de ponderación puedes consultarlo en

- M1 y M2=calificaciones de las materias superadas en la fase específica. Se cogerán las materias cuyas calificaciones multiplicadas por los parámetros de ponderación otorgue la mejor nota de admisión para determinadas carreras

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2013/222/BOJA13-222-00005-18146-01_00036767.pdf

Las calificaciones de las materias de la fase específica se sumarán siempre que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera acceder, de acuerdo con la siguiente clasificación: Ver cuadro de la siguiente página

Si optas por estudiar bachillerato, es conveniente que tengas una visión general del mismo, de tal manera que puedas elegir la modalidad, el itinerario y las optativas que consideres mejor en función de los estudios superiores que quieras realizar. No cometas el error de elegir las asignaturas sólo por el hecho de que puedan ser más fáciles, piensa en la utilidad que para ti puedan tener en un futuro, si quieres seguir estudiando.

Materias de modalidad 2º Bachillerato	Rama del conocimiento	Títulos universitarios
• Análisis Musical II • Anatomía Aplicada • Artes escénicas • Cultura audiovisual • Dibujo artístico II • Dibujo Técnico II • Diseño • Geografía • Griego II • Historia de la Música y de la Danza • Historia del Arte. • Latín II • Lenguaje y práctica musical. • Literatura Universal • Técnicas de expresión gráfico-plástica • Volumen • Hª del Mundo Contemporáneo • Matemáticas aplicadas a las CC.SS. • Economía • Economía de la Empresa	Artes y Humanidades	*Lengua y Literatura Alemana * Estudios Árabes e Islámicos * Filología Clásica * Estudios Franceses * Filología Hispánica * Estudios Ingleses * Filosofía * Hª del Arte * Historia * Antropología Social Y Cultural * Bellas Artes * Conservación y Restauración Bienes Culturales ** Humanidades ** Traducción e Interpretación ** Humanidades y Traducción e Interpretación
• Economía de la Empresa • Geografía. • Latín II • Literatura Universal • Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II • Cª de la Tierra y del Medio Ambiente • Cultura audiovisual • Anatomía Aplicada • Artes Escénicas • Biología • Dibujo Técnico II • Dibujo Artístico • Diseño • Econom • ía • Física • Matemáticas II • Química • Griego • Hª de la Música y de la Danza • Hª del Arte • Hª del Mundo Contemporáneo • Lengua y Práctica Musical • Volumen • Técnicas de Expresión gráfico-plástica	Ciencias Sociales y Jurídicas	*/ ** Finanzas y Contabilidad * Turismo * Economía */** Administración Y Dirección de Empresas * Marketing e Investigación Mercados */ ** Derecho */** Gestión y Administración Pública */** * Geografía y Gestión Territorio */** Ciencias Act. Física y Deporte * Pedagogía * Educación Infantil * Educación Primaria * Comunicación Audiovisual * Periodismo * Publicidad y Rel. Públicas Bibliotecomanía y Documentación ** Ciencias Políticas y de la Administración ** Educación Social ** Trabajo Social ** Sociología <u>Conjuntas</u> */** Derecho y Ad. De Empresas * Derecho y Gestión y Admin. Pública **Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración ** Derecho y Finanzas y Contabilidad ** Sociología y Ciencias Políticas **Finanzas y Contabilidad y Relaciones Labor. y R. Humanos ** Educación Social y Trabajo Social **<u>Centro adscrito</u>** <u>Escuela Universitaria de Osuna</u> Finanzas y contabilidad Relaciones Laborales y Recursos Humanos Finanzas y Contabilidad y Relaciones Labor. y R. Humanos

		CES Cardenal Espínola Educación Infantil Educación Primaria EUSA Turismo
• Biología • Ciencias de la Tierra y Medioambientales • Física • Matemáticas II • Química • Electrotecnia • Tecnología Industrial II	Ciencias	* Física * Química * Matemáticas * Estadística * Biología * Bioquímica ** Biotecnología ** Cª Ambientales Cª del Mar ** Nutrición H y Diet. Óptica y Optiometría Geología
• Biología • Ciencias de la Tierra y Medioambientales • Física • Matemáticas II • Química • Anatomía Aplicada	Ciencias de la Salud	* Enfermería * Fisioterapia * Podología * Farmacia * Medicina * Odontología * Psicología Logopedia Veterinaria Terapia ocupacional **Centros Adscritos**: Escuela U. Osuna, E.U. Cruz Roja, E.U. Virgen del Rocío, E.U. Virgen de Valmes, E.U. San J de Dios Enfermería
• Ciencias de la Tierra y Medioambientales • Dibujo Técnico II • Electrotecnia. • Física • Matemáticas II • Química • Tecnología Industrial II • Biología • Diseño • Economía • Economía de la Empresa	Ingeniería y Arquitectura	* Arquitecto * Ingeniería de edificaciones * I. de Diseño Industrial y desarrollo producto Ingeniería en Topografía * Ingeniería Aeronáutica * Ingeniería Agronómica Ingeniería de Camino Canales y Puertos * Ingeniería industrial * Ingeniería Química Industrial * Ingeniería Electrónica Industrial * Ingeniería Eléctrica * Ingeniería Mecánica * Ingeniería Informática * I. Informática en I. de Computadores * I. Informática en I. software ** I. informática de gestión Ingeniería de Minas Ingeniería Montes Ingeniería Naval * Ingeniería Química * Ingeniería de Telecomunicaciones Máquinas Navales Navegación Marítima Radioelectrónica Naval

*** Algunos Títulos de la Universidad de Sevilla**

**** Algunos Títulos de la Universidad Pablo de Olavide**

Si deseas conocer todos los grados que se imparten en las dos Universidades de Sevilla y las notas de corte del curso 2012/13 puedes consultar las siguientes páginas Web

Universidad de Sevilla: http://estudiantes.us.es/
Universidad Pablo de Olavide: http://www.upo.es

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDI0

Los Ciclos Formativos de Grado Medio son enseñanzas de Formación Profesional que capacitan para el desempeño cualificado de una profesión. Son en suma, el puente entre la escuela y la empresa.

FAMILIAS PROFESIONALES

Los ciclos formativos están agrupados en *Familias profesionales*. Una familia profesional está constituida por un conjunto de profesiones agrupadas según criterios de afinidad, que poseen un tronco común de conocimientos y habilidades básicas y, por tanto requieren un itinerario formativo similar previo.

CONDICIONES DE ACCESO

Para acceder a los C.F.G.M. hay que tener en cuenta que:

- **El 80%** de las plazas se reservan al alumnado que reúna algunos de los siguientes requisitos académicos:
  - Estar en posesión del título de Graduado en Secundaria.
  - Haber superado el 2º curso del BUP.
  - Haber superado el 2º curso del primer ciclo experimental de las EE.MM.
  - Tener el título de Técnico en un C.F.G.M.
  - Haber superado los cursos comunes de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos..

Tendrán prioridad los alumnos/as con mejores expedientes académicos.

- Para adjudicar el **20% restante** , se organizará una **prueba de acceso** para el alumnado que no reúna los requisitos académicos establecidos para los CFGS, y a 31 de diciembre tenga cumplidos 17 años.

Tendrán prioridad los alumnos/as con mejores calificaciones en las pruebas de acceso

QUE SE ESTUDIA EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO:

Los Ciclos Formativos se organizan en **módulos profesionales** (asignaturas o materias). Cada módulo comprende un conjunto de conocimientos teórico-prácticos relacionados con un determinado campo o familia profesional. Las enseñanzas que comprenden son de dos tipos:

- Unas, organizadas en **módulos profesionales** y que se imparten en los centros educativos:
  - ***Módulos profesionales asociados a la competencia***. Conjunto de materias o asignaturas destinadas a que los alumnos adquieran la competencia profesional adecuada.
  - ***Módulos socioeconómicos***. Referidos al sector de cada título en Andalucía y a la Formación y Orientación laboral.
- Otras, organizadas en **prácticas en empresas** que se realizan en centros de trabajo o empresas en un medio productivo real. Tiene como finalidad complementar la formación profesional adquirida en el centro educativo y se realiza al final de cada Ciclo Formativo, una vez superados los módulos profesionales que se cursan en el centro académico.

DURACIÓN

Dos cursos académicos

TITULACIÓN

Los alumnos/as que hayan cursado con éxito la Formación Profesional de Grado Medio recibirán el **título de Técnico** en la correspondiente especialidad.

SALIDAS

Con este título se accede:

- Al mundo laboral
- A todas las modalidades de Bachillerato. Quienes tengan el título de Técnico en Artes Plásticas

y Diseño podrán acceder al bachillerato de Arte

- A los Ciclos Formativos de Grado Superior previa superación de una prueba de acceso.

PLAZO DE SOLICITUD

Plazo de solicitud de plaza para acceder a un CFGM es del **1 al 25 de junio** y **del 1 al 10 de septiembre** (aunque la solicitud hay que realizarla telemáticamente, una vez cumplimentada se imprime y se presenta en el centro en el que has solicitado el primer ciclo formativo).

Si tienes acceso a Internet, toda la información sobre los Ciclos Formativos de Grado Medio la tienes en la siguiente dirección:

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacionprofesional

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/educacion/nav/navegacion.jsp?perfil=&delegacion=&lista_canales=735&vismenu=0.0.1.1.1.1.0.0.0

IES CRISTOBAL DE MONROY **C.F.G.M. COMERCIO DIURNO PRIMER CURSO**	
Operaciones de almacenaje	4
Animación del punto de venta	4
Operaciones de venta	5
Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial	7
Aplicaciones informáticas de propósito general	4
Lengua extranjera	3
El comercio y el transporte en Andalucía	1
Formación y orientación laboral	2
Total de horas semanales	30

IES CRISTOBAL DE MONROY **C.F.G.M. SISTEMAS MICROINFORMÁTICO Y REDES. PRIMER CURSO.**	
Montaje y mantenimiento de equipo	7
Sistemas operativos monopuestos	5
Aplicaciones ofimáticas	8
Redes locales	7
Formación y orientación laboral	3
Total de horas semanales del ciclo	30
SEGUNDO CURSO	
Sistemas operativos en redes	7
Aplicaciones web	4
Seguridad informática	5
Servicios red	7
Empresa e iniciativa empresarial	4
Fo4mación en centros de trabajo	
Horas de libre configuración	3
Total de horas semanales	30

SI NO OBTIENES EL TÍTULO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PADRÍAS HACER:

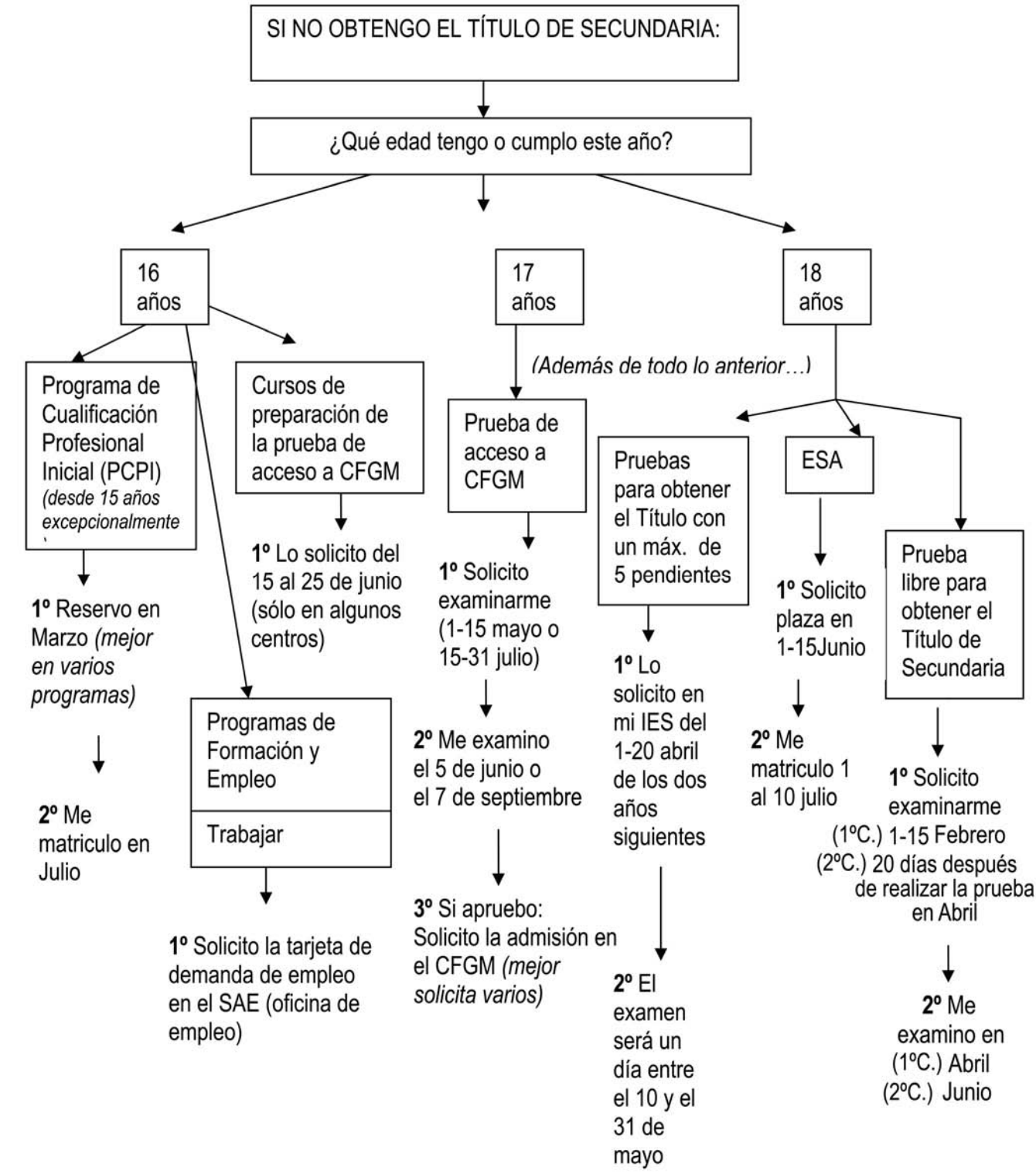

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN SECUNDARIA (en el IES)

Destinatarios

- Cuando al terminar la etapa no se obtiene el título de Graduado en secundaria obligatoria, se puede disponer, durante los dos años siguientes, de una convocatoria anual para superar las materias con **calificación negativa**, siempre que el número de estas **no sea superior a cinco**. Estas pruebas se harán en el último centro en el que se hubiera estado matriculado cursando la ESO.

- El requisito de edad es tener **18 años** o cumplirlos dentro del año natural de realización de las pruebas

- **Excepcionalmente** las personas mayores de **16 años** que hayan terminado la escolaridad obligatoria y siempre que cumplan algunos de los siguientes requisitos:
  - Tener un contrato laboral que les impida asistir al centro en régimen ordinario.
  - Ser un deportista de alto rendimiento.
  - Encontrarse en una situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación de carácter excepcional que impida realizar las enseñanzas en régimen ordinario.

Fechas

- **Solicitud** para la realización de la prueba se presentará del **1 al 21 de abril** en el último centro en que se estuvo matriculado cursando la ESO

Las pruebas se realizarán del **10 al 31 de mayo** en dicho centro.

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN SECUNDARIA (en Delegación)

Destinatarios:

Las personas mayores de 18 años a o que cumplan esta edad antes de finalizar el año.

Convocatorias (realización de las pruebas): existirá dos convocatorias.

- En el mes de **Abril**, (falta concretar el día. El curso pasado fue el 14).
- En el mes de **Junio**, (falta concretar el día. El curso pasado fue el 30).

Las pruebas se celebrarán preferentemente en sábado

Inscripción: En la Delegación de Educación correspondiente. También en www.juntadeandalucia.es/educacion

- Del **1 al 15 de Febrero**: para la convocatoria de **Abril**.
- **Veinte días naturales a contar desde el día hábil siguiente a la realización de la prueba de Abril**: para la convocatoria de **Junio.**

Documentación necesaria

- Fotocopia del DNI
- Para los aspirantes extranjeros: permiso de residencia o tarjeta de estudiante o certificado de empadronamiento

Estructura de la prueba y contenidos:

Se estructura en 3 ámbitos de conocimientos:

- ***Ámbito Científico – Tecnológico***: Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Tecnologías y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural de la materia de Educación Física.
- ***Ámbito de Comunicación***: Lengua Castellana y Literatura y 1ª Lengua Extranjera.
- ***Ámbito Social***: C. Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, y los aspectos de percepción de Ecuación Plástica y Visual.

La prueba se realizará en una sola jornada de mañana y tarde, (preferentemente en sábado).

Las personas que no superen el conjunto de la prueba, pero aprueben algunos de los ámbitos mantendrán las calificaciones para sucesivas convocatorias, que tendrá validez en todo el territorio nacional.

Exenciones: existe la posibilidad de que el alumnado que se presenta a esta prueba se le suprima partes de la misma en función de tener superado:

- Uno o dos ámbitos de conocimiento de la Ed. Secundaria de Adultos.
- Algún módulo voluntario de los PCPI.
- Alguno de los grupos de las pruebas para la obtención del Título de Graduado en ESO para

mayores de 18 años en convocatorias anteriores.

- Haber cursado y superado materias o asignaturas del nivel de ESO en régimen ordinario o de adultos.

Para mayor información o aclaración sobre las anteriores exenciones acudir al Departamento de Orientación.

En la web de la Consejería encontrarás más información sobre las pruebas, incluido modelos de exámenes de años anteriores

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/educacion-permanente
(pinchas en pruebas)

EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS (E.S.P.A.)

Estructura y horario

La ESA se estructura en dos niveles. Cada nivel se organiza en tres ámbitos y cada ámbito en tres módulos cuyos contenidos se abordan de manera interdisciplinar.

Su estructura es la siguiente:

- **Ámbito de comunicación:** incluirá aspectos básicos del currículo de Lengua y primera lengua extranjera. 7h
- **Ámbito social:** incluirá los aspectos básicos de Sociales, Educación para la ciudadanía y algunos contenidos de E.P.V. y Música. 5h.
- **Ámbito científico-tecnológico**: incluirá aspectos básicos de Matemáticas, Ciencias Naturales, Tecnología y contenidos relacionados con la salud y el medio natural de E.F. 8h.

Modalidades:

- Presencial: Se basa en la asistencia regular con un horario semanal de 20 h.
- Semipresencial: Se lleva a cabo con sesiones de carácter presencial (8 h.) y otras no presenciales. Éstas, se harán, preferentemente, mediante el uso de la plataforma educativa

virtual.

- A distancia: Se imparte íntegramente a través de un sistema telemático. Las pruebas de evaluación tienen carácter presencial.

La enseñanza presencial y semipresencial se pueden cursar en nuestro Instituto.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/educacion-permanente
(pinchas en oferta educativa y /o centros)

Requisitos de acceso a la E.S.A:

a. Tener 18 años antes del 31 de Diciembre del año en que te matricules
b. Excepcionalmente podrán acceder los mayores de 16 años o que los cumplan antes del 31 de diciembre y que cumplan con algunos de los siguientes requisitos:
   - Tener un contrato laboral que les impida asistir al centro en régimen ordinario.
   - Ser un deportista de alto rendimiento.
   - Encontrarse en una situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación de carácter excepcional que impida realizar las enseñanzas en régimen ordinario.

¿Cómo se accede cada nivel?

- Nivel I:
  - Haber cursado 1º y 2º de ESO y no promocionar a 3º
  - En la prueba de evaluación inicial para el acceso a la ESA, obtener valoración positiva para cursar este nivel
- Nivel II:
  - Haber superado 2º de ESO.
  - Alumnado que haya realizado 3º de ESO en régimen ordinario.
  - Haber superado el nivel I
  - Haber obtenido valoración positiva en uno o varios ámbitos para la adscripción a este nivel en las prueba de evaluación inicial.

No obstante a lo anterior, la Dirección del centro junto con el asesoramiento del Dpto. de Orientación, y dependiendo del expediente académico del alumno/a que accede al Nivel II pueden orientar a estos para su matriculación en el Nivel I. También, durante el primer mes del curso, el profesorado que imparte clase, puede orientar al alumnado del Nivel II que se matricule en el Nivel I si tras la evaluación inicial, junto con otros datos e información recogida por dicho profesorado así lo aconsejara.

Convalidaciones:

Los alumnos que accedan a la ESPA y tengan aprobadas determinadas materias en la E.S.O., se les podrá establecer algunas convalidaciones, como por ejemplo, se convalidaría el ámbito de comunicación de 2º de la ESPA si se tiene aprobado la Lengua y el Inglés de 4º

Duración*:*

La organización de estas enseñanzas permitirá su realización en dos años, aunque cada ámbito podrá ser evaluado un máximo de 6 veces en la etapa

Titulación que se obtiene:

Título de **Graduado en Educación Secundaria**, el mismo que se obtiene en 4º de E.S.O. Con él puedes matricularte en Bachillerato o en un Ciclo Formativo de Grado Medio.

Fechas (es conveniente que confirmes ya que pueden cambiar)

- Plazo de presentación de solicitudes de admisión del **1 al 15 de junio.**
- Plazo de matriculación entre el **1 y el 10 de julio.**

PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Edad

Tener 17 años cumplidos o cumplirlos a lo largo del año en el que se realiza la prueba.

Contenidos de la prueba

Consta de tres partes:

- **Comunicación:** incluirá aspectos básicos de Lengua
- **Social:** incluirá los aspectos básicos de Sociales.
- **Científico-tecnológico:** incluirá aspectos básicos de Matemáticas, Ciencias Naturales, Tecnología.

La comisión de la prueba de Acceso expedirá un certificado con los resultados de la misma. Esta certificación tendrá validez en todo el Estado Español.

Fecha de preinscripción:

- Los alumnos/as que quieran hacer la prueba de acceso en la **convocatoria de Junio** han de presentar una solicitud del **1 al 15 de de mayo** en el IES donde quiera realizarla.
- Para realizar la prueba en la **convocatoria de Septiembre**, el alumnado ha de presentar una solicitud del **15 al 31 de Julio**.

A esta solicitud de inscripción el alumnado deberá de acompañar, en su caso, una serie de ***exenciones*** de las que hablaremos más tarde.

Convocatorias: habrá dos convocatorias,

- Convocatoria de **Junio** (ordinaria): se celebrará el **5 de junio**.
- Convocatoria de **Septiembre** (extraordinaria): se celebrará el **7 de septiembre.**

Si estas fechas cayesen en sábados o festivos, se realizarían el siguiente día lectivo

Evaluación y calificación de la prueba

Cada una de las tres partes se calificará de 0 a 10. La nota final se obtendrá haciendo la media aritmética siempre que se haya obtenido como mínimo un 4 en cada una de las partes. Se supera la prueba si se ha conseguido una calificación de 5 puntos o superior. Si deseas subir nota, te podrás presentar en sucesivas convocatorias.

Solicitud de admisión en el ciclo formativo

Si ha superado la prueba, pueden solicitar ser admitido en un CF de Grado Medio, presentando solicitud de admisión del 1 al 25 de junio y del 1 al 10 de septiembre

Adjudicación de plazas

- El 80% de las plazas se adjudicará, en primer lugar, a los alumnos que tienen los requisitos

académicos (título)

- El 20% restante a los alumnos/as que han superado la prueba de acceso. Tendrán prioridad los alumnos/as con mejores calificaciones en la prueba.

Exenciones para la Prueba de Acceso a CFGM

El alumnado puede quedar exento de alguna parte de esta prueba si en el momento de la inscripción o en la misma presenta las siguientes circunstancias:

Exención total de la prueba:

- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años o la prueba de acceso a los CFGS.
- Tener superada una prueba de acceso a CFGM

Exenciones de una parte de la prueba de acceso:

- Tener superados los módulos obligatorios de un PCPI.
- Poseer un certificado de profesionalidad.
- Superación de algún antiguo PGS y poseer un certificado de aprovechamiento de al menos 90 horas.
- Acreditar una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año con jornada completa.
- Quienes tengan superadas ciertas materias de 4º ESO o ámbitos del nivel II de la ESPA, podrán quedar exentas de realizar una o varias partes de la prueba de acceso.
- Haber aprobado algún grupo de la prueba para la obtención del título de Graduado en Secundaria para mayores de 18 años

Podéis solicitar cualquier aclaración a estas exenciones en el Departamento de Orientación

Para mayor información (fechas, exenciones, contenidos de la prueba de acceso, pruebas de años anteriores ,etc.) consultar en la siguiente página Web.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacionprofesional

CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS C. F. DE GRADO MEDIO

Existe un curso preparatorio para dicha prueba

- **Duración**: 300 horas lectivas. Finalizará antes del 25 de mayo de cada curso escolar.
- **Requisitos**: tener cumplidos los 16 años de edad.
- **Solicitudes de inscripción**: entre el 15 y el 25 de Junio en el instituto donde se vaya a realizar este curso de preparación.
- **Evaluación y Calificación**: La calificación será numérica, de 0 a 10 sin decimales. Quienes superen dicho curso recibirá una certificación que supone una nota extra. Dicha nota, se añadirá a la Prueba de Acceso a los CFGM (a la puntuación de la prueba de acceso se le sumará el resultado de multiplicar 0,15 por la calificación obtenida en el curso de preparació).

Una vez realizado y superado un curso de preparación, el alumnado no podrá realizar otro curso de estas características.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacionprofesional
pinchas en pruebas de acceso y a continuación en curso de preparación

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL P.C.I.P

Finalidad.

Se trata de programas cuyo objetivo es proporcionar una formación profesional básica que permita a los alumnos incorporarse a la vida laboral o proseguir estudios de Formación Profesional de Grado Medio (mediante la superación de una prueba específica).

Edades y condiciones académicas

Jóvenes menores de 21 años que cumplan al menos 16 en el año natural de inicio del programa y no posean titulación académica alguna.

Jóvenes menores de 22 años que cumplan al menos 16 en el año natural de inicio del programa y estén diagnosticados como de necesidades educativas especiales.

Excepcionalmente, jóvenes con quince años que hayan cursado 2º de ESO, y no puedan promocionar a 3º de ESO y ya hayan repetido una vez. En la ESO. Además, su incorporación lleva implícito el compromiso de cursar el módulo conducente al Título de Graduado en Secundaria.

Duración:

Un curso escolar. Si el alumno accedió bajo las circunstancias señaladas en el anterior apartado (15 años), o se decide a realizar los módulos voluntarios para la obtención del título de Graduado en ESO, su duración será de dos cursos.

Estructura

Se compone de tres tipos de módulos, de los que dos tendrán carácter obligatorio y el tercero es voluntario.

- **Módulos Obligatorios (Primer Curso del PCPI):**
  - **Módulos de formación general**: pretenden ampliar las competencias básicas y favorecer la transición desde el sistema educativo al mundo laboral. Serán:
    Módulo de proyecto emprendedor.
    Módulo de participación y ciudadanía.
    Módulo de libre configuración (establecido por el centro).
  - **Módulos específicos**. Proporcionar las competencias básicas del perfil profesional.
    Módulos profesionales.
    Módulo de formación en centros de trabajo (se desarrollará en un entorno productivo real). Se realizará una vez superados el resto de los módulos.

- **Módulos que conducen a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, (Segundo Curso del PCPI):**

  Tendrán carácter **voluntario** excepto para los alumnos/as que accedan al programa con 15 años procedentes de 2º de ESO.

Se organizarán en los siguientes módulos:

- **Módulo de Comunicación:** incluirá aspectos básicos de Lengua y primera lengua extranjera
- **Módulo Social:** incluirá los aspectos básicos de Sociales, Educación para la ciudadanía y algunos contenidos de E.P.V. y Música
- **Módulo Científico-Tecnológico:** incluirá aspectos básicos de Matemáticas, Ciencias Naturales, Tecnología y contenidos relacionados con la salud y el medio natural de E.F.

Certificado

Al finalizar el programa los alumnos y alumnas que hayan superado los módulos obligatorios recibirán un certificado de profesionalidad.

Los alumnos que superen los módulos obligatorios, recibirán el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Acceso a los C.F.G.M.

Quienes hayan superado los Módulos Voluntarios de un programa de cualificación profesional podrán quedar exentos de realizar, a elección del alumno, una de las tres partes de la citada prueba, para ello tendrá que certificar dicha circunstancia.

Solicitud de admisión

Del 1 al 31 de marzo

OFERTA DE P.C.P.I. MÁS PRÓXIMOS A ALCALÁ
(Hay que confirmar ya que podría cambiar para el curso escolar 2013/14)

LOCALIDAD	CENTRO	P.C.P.I	Años
Alcalá de Gaudaira	IES Al-Guadaira	-Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones	1
	IES Doña Leonor de Guzmán	- Auxiliar Informático.	2
	IES tierno Galván	- Auxiliar de Viveros, Jardines y Parques	1
	C.C. Milinos del Guadaíra	- Ayudante de Fontanería y Climatización.	
	Ámbar 21	- Auxiliar Informático.	
Arahal	IES La Campiña	-Auxiliar de mantenimiento de vehículos	1
	IES Europa	-Auxiliar en Operaciones de Acabado y Pintura.	2
	IES Al-Ándalus	- Auxiliar de Gestión Administrativa	2
Mairena del Alcor	IES Los Alcores	-Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones	2
Viso del Alcor	IES San Juan Bautista	- - Auxiliar de Viveros, Jardines y Parques	2
Morón	CC San Juan Bosco	- Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones	
	IES Fray Bartolomé Casas	- Ayudante de Cocina	2
Dos Hermanas	IES María Galiana	- Auxiliar Informático.	2
	IES El Arenal	- Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones	2
		- Oper. de soldad. y const. Metálicas y tecnoplásticas	1
	IES Torres de los Herberos	- Auxiliar de gestión Administrativa	2
Carmona	IES Arrabal	- Oper. soldad. y const. Metálicas y tecnoplásticas	1
		-Auxiliar de gestión Administrativa	2
	IES Maese Rodrido	- Ayudante de cocina	1
Sevilla	IES San Pablo	- Auxiliar en Viveros, Jardines y Parques.	2
	IES Bellavista	- Auxiliar de Gestión Administrativa	1
	IES Heliópolis	-Auxiliar de servicios de restauración - Ayudante de Cocina	1 2
	IES Albert Einstein	-Ayudante de Fontanería y Climatización.	2

IES Julio Verne	**- Auxiliar de Gestión Administrativa**	**1**
IES Pablo Picasso	**- Auxiliar de instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones**	**2**
IES Polígono Sur	**-Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones. (Electricista)** **-Ayudante de mantenimiento de Vehículos.**	**1** **2**
IES Antonio Domíguez Ortiz	**– Auxiliar Informático**	**1**
IES Joaquín Romero Murube	**- Auxiliar de Peluquería**	**2**
IES Macarena	**- Auxiliar de peluquería**	**1**
IES Miguel de Cervantes	**- Auxiliar de Gestión Administrativa**	**2**
IES Inmaculñada Vieira	**- Ayudante de Fontanería y Climatización**	**1**
IES Azahar	**– Auxiliar de Gestión Administrativa**	**2**
IES Beatriz de Suabia	**– Auxiliar de Técnicas Estéticas** **- Auxiliar de Gestión Administrativa**	**1** **2**
IES Martínez Montañés	**– Auxiliar Informático.**	**1**
IES Torreblanca	**– Auxiliar de Mantenimiento de Vehículos** **- Auxiliar de Gestión Administrativa**	**1** **1**
IES Siglo XXI	**– Ayudante de Fontanería y Climatización**	**2**
IES Leonardo da Vinci	**-Auxiliar en Operaciones de Acabado y pintura**	**1**
IES Santa Aurelia	**- Auxiliar de Gestión Administrativa**	**1**
IES Vicente Aleixandre	**- Auxiliar de manufacturas cerámicas**	**1**
IES Salvador Távora	**-Auxiliar de Alojamientos turísticos y catering**	**2**
IES Felix Rodríguez de la Fuente	**- Auxiliar de Floristería**	**1**
IES Antonio Machado	**- Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones.**	**1**
IES Triana	**- Auxiliar Informático**	**2**
C.C. Juan Nepomuceno Rojas	**-Auxiliar Informático**	
c.c. Virgen de los Reyes	**- Ayudante de fontanería y calefacción climatización**	**1**
C.C. Salesianos-Santísima Trinidad	**- Oper. de soldad. y const. Metálicas y tecnoplásticas** **-Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones** **-Auxiliar de Mantenimiento de Vehículos**	**1** **1** **1**
C.C. Escuela Mercantil	**-Auxiliar de gestión Administrativa**	**1**

	C.C. Salesianos del San Pedro	**- Auxiliar de Gestión Administrativa 1** **-Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones 1**
	C.C. San Miguel	**- Auxiliar de Gestión Administrativa 1**
	C.C. Escuelas profesionales de la Sagrada Familia-Blanca Paloma	**-Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones 1**
	C.C. Inmaculado Corazón de María "Portaceli"	**- Auxiliar de Gestión Administrativa 1**
	C.C. Oscus	**- Auxiliar de Gestión Administrativa 1** **-Auxiliar de Peluquería 1** **-Oper. de soldad. y const. Metálicas y tecnoplásticas 1**
	C.C. Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Patronato Vereda	**- Auxiliar de instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones 1**
	C.C. Sagrado Corazón de Jesús	**- Auxiliar de Gestión Administrativa 1**
	C.C. Virgen Milagrosa	**- Auxiliar de Gestión Administrativa 1**
	C.C. María Inmaculada	**- Auxiliar de Gestión Administrativa 1**
	C.C. Academia Ripollés	**- Auxiliar de Gestión Administrativa 1**
	C.C. Academia Sopeña-Oscus	**-Ayudante de Fontanería y Climatización 1** **-Ayudante de Técnicas Estéticas 1**

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Las enseñanzas de las artes plásticas y de diseño comprenderán estudios relacionados con las artes aplicadas, los oficios artísticos, el diseño en sus diversas modalidades y la conservación y restauración de bienes culturales.

Se organizan como ciclos formativos de grado medio y superior.

Ciclos formativos de grado medio (Enseñanzas artísticas profesionales)

Para acceder, será necesario:

- Tener el título de Graduado en Educación Secundaria o haber superado los cursos declarados equivalentes al mismo.

- Prueba específica (de carácter práctico y en relación con el perfil del ciclo) que se realizará entre el 25-30 de junio (puede variar).
- Estarán exentos de realizar esta prueba el alumnado que tuviese el título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño correspondiente a otro ciclo formativo de la misma familia profesional por la que opte.
- También podrán acceder aquellos alumnos / as que sin la titulación requerida tengan 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba y superen una prueba de acceso que se celebrará entre el 25-30 de junio (puede variar). Esta prueba es de carácter teórico-práctica.

Oferta de ciclos Formativos de Grado Medio que ofrece la Escuela de Arte de Sevilla

La oferta de los CFGM de la Escuela de Arte se reparten en tres sedes diferentes en Sevilla, una está situada en el antiguo Pabellón de Chile (Expo de 1929), otra en Nervión y la última en Torneo donde se hace el Bachillerato Artístico. La oferta de CFGM que ofrece la Escuela de Arte son:

Sede del Pabellón de Chile	Sede de Nervión
Ebanistería Artística, (horario de tarde)	Vaciado y moldeado artístico, (horario de tarde)
Alfarería, (horario de tarde)	Dorado y Policromía Artísticos, (horario de tarde)
Procedimientos de Orfebrería y Platería, (tarde)	Serigrafía Artística (1 curso), (horario de mañana)
	Grabado calcográfico (1 curso), (horario de mañana)

Preinscripción: del 1 al 31 de mayo.

Adjudicación de plazas.

- El 80% se destinará a los alumnos / as que reuniendo la titulación exigida.
- El 20% restante a aquellos alumnos / as que carentes de requisitos académicos (titulación) acceden mediante prueba.

Título: Técnico que dará acceso al Bachillerato de Arte, que también se puede estudiar en la misma escuela de arte

Para más información: Escuela de Artes Aplicadas y Diseño

- Pabellón de Chile: Avda de Chile s/n Telf: 954231802
- Sede de Nervión: c/ Juan Padilla, nº 10 Telf: 955623403

Para mas información sobre estas enseñanzas puede entrar en:

http://www.escueladeartedesevilla.es

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE MÚSICA Y DANZA

Constan de 3 grados: Elemental, profesional y Superior.

Elemental. Características:

- 4 años de duración.
- Cuando en los centros no existan plazas suficientes, de música, se deberá pasar una prueba de aptitud que se celebrará entre el 15 de mayo y el 5 de junio.
- Para acceder al grado elemental de danza, se deberá superar una prueba que se celebrará del 15 de mayo al 5 de junio

Profesional.

- Consta de un grado de 6 años de duración
- Prueba específica de acceso que se celebrará entre el 15 de mayo y el 5 de junio
- Se podrá acceder a un curso sin haber superado los anteriores mediante una prueba, si hubiese plazas vacantes una vez finalizado el proceso de matriculación.
- *Titulación*: Si terminas el 3er ciclo y superas las materias comunes de bachillerato obtendrás el Título de Bachiller.

Solicitud de admisión: del 1 al 31 de marzo

Para más información:

- Conservatorio de Música.

C/ Jesús del Gran Poder 49 41002 Sevilla Telf. 954381009

- Conservatorio Profesional de Danza

  Paseo de las Delicias s/n (Pabellón de Argentina) 41012 Sevilla Telf. 954234259

ENSEÑANZAS DE IDIOMA

La enseñanza se organiza a través de tres ciclos: básico, intermedio y avanzado. El intermedio y avanzado se estudiará en las escuelas oficiales. Dependen de la Consejería de Educación. Son los únicos que otorgan titulación oficiales de idioma en niveles no universitarios

Acceso

Tener 16 años cumplidos en el año en que comiencen los estudios

Podrán acceder alumnos/as mayores de 14 años siempre que estudien un idioma distinto al cursado en la ESO.

Hay que tener cursado 2º de ESO o poseer el título de Graduado Escolar o el Certificado de Escolaridad o de estudios Primarios.

Con el título de Bachiller se podrá accede directamente al nivel intermedio del la primera lengua extranjera cursada en el bachillerato.

Duración de los estudios y titulación

Nivel Básico: 2 cursos. Certificado de Nivel Básico (nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia)

Nivel intermedio: 1 curso. Certificado de nivel intermedio (B1 del Marco Común Europeo de Referencia)

Nivel avanzado: 2 cursos. Certificado de nivel avanzado (B2 del Marco Común Europeo de Referencia)

Tipos de matrícula y asistencia

Matrícula oficial: asistencia obligatoria; 4,5 horas semanales. Tres evaluaciones en el curso, más la extraordinaria de septiembre

Matrícula libre: Los alumnos tienen derecho a un solo examen de nivel

Matrícula semipresencial y a distancia: sólo para inglés, en el programa "That's English 902304130. www.thatsenglih.com

Proceso de matrícula

Preinscripción: Sólo para un idioma y una escuela. Durante el mes de marzo. Con el título de bachiller se accede directamente al nivel intermedio 1ª lengua extranjera cursada.

Pruebas de nivel o de clasificación: Para nuevos alumnos que tengan conocimientos del idioma y deseen entrar en 2º o 3º y no en el curso 1º. Deben solicitar hacer la prueba en la preinscripción

Matriculación: Primera quincena de julio (consultar fechas concretas en la escuela). Se deberán abonar las tasas académicas.

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Las enseñanzas deportivas se configuran dentro del sistema educativo como Enseñanzas de Régimen Especial, con el objeto de formar técnicos deportivos en una determinada modalidad o especialidad deportiva.

Actualmente están establecidos los títulos e implantadas las correspondientes enseñanzas en las siguientes modalidades y especialidades: atletismo, balonmano, baloncesto, deportes de montaña y escalada, deportes de invierno y fútbol.

¿Cómo se organizan?

Las enseñanzas deportivas se organizan en 2 grados:

- Las enseñanzas deportivas de Grado Medio se organizarán a su vez en dos ciclos: ciclo inicial de grado medio y ciclo final de grado medio. La superación de los ciclos inicial y final de enseñanza deportiva dará lugar a la obtención del título de Técnico deportivo que corresponda.
- Las enseñanzas deportivas de Grado Superior La superación de un ciclo superior de enseñanza deportiva dará lugar a la obtención del título de Técnico deportivo superior que corresponda.

Requisitos de acceso

A) De Grado Medio:

Académicos

Para acceder a estas enseñanzas, debes cumplir alguna de las condiciones siguientes: tener el título de Graduado en ESO.

Si no tienes los requisitos académicos puedes acceder mediante una prueba de acceso, siempre y cuando tengas los 17 o los cumplas el año del examen.

- En el curso 2009 se celebrará el día 2 de Marzo.
- El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el 7 y el 23 de enero.
- Los contenidos de la prueba versarán sobre los contenidos que se determinen en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria de la correspondiente Comunidad Autónoma. La prueba de acceso a la formación profesional de grado medio podrá sustituir a la prueba de acceso al mismo grado de las enseñanzas deportivas.

Para acceder al ciclo final de las enseñanzas de grado medio será necesario acreditar tener superado el ciclo inicial de grado medio en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva.

Físicos deportivos

Debes superar una prueba específica para cada especialidad deportiva, cuyo objetivo es evaluar tus capacidades físicas y técnicas.

Ten en cuenta que, en el caso de los deportes de montaña y escalada, para acceder al 2º nivel de formación, también debes realizar otra prueba específica.

B) De Grado Superior

Académicos

- Tener el título de Bachiller o equivalente a efectos académicos, así como el título de Técnico deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva.
- Si no tienes el Bachillerato, deberás realizar una prueba de acceso general a los 19 ya cumplidos o hacerlos el año del examen. Asimismo, igual que en la opción anterior, tendrás que tener el título de técnico de deporte de la misma especialidad. O tener 18 años cuando se posea, además del título anterior, un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder. O acreditar un mérito deportivo en el que se demuestren las condiciones necesarias para cursar con éxito el grado. Esta prueba versará sobre los contenidos de las materias comunes que se determinen en el currículo de Bachillerato de la correspondiente Comunidad Autónoma.

La parte común de la prueba de acceso a la formación profesional de grado superior podrá sustituir a la prueba de acceso al mismo grado de las enseñanzas deportivas.

Físicos deportivos

Según la especialidad que elijas, deberás realizar una prueba de acceso específica o acreditar ciertas capacidades físicas.

¿Qué duración tienen?

- En la regulación de las enseñanzas mínimas de cada título se determinará la distribución horaria que corresponda a cada uno de los ciclos y módulos.
- Las enseñanzas conducentes a títulos de grado medio tendrán una duración mínima de 1.000 horas, de las que al menos 400 horas corresponderán al ciclo inicial.
- Las enseñanzas conducentes a títulos de grado superior tendrán una duración mínima de 750 horas.

¿Qué se estudia?

Las enseñanzas de cada grado se organizan en bloques:

- Bloque común, coincidente y obligatorio para todas las modalidades y especialidades deportivas, compuesto por módulos transversales de carácter científico y técnico general.
- Bloque específico, que contiene los módulos de formación deportiva de carácter científico y técnico relacionados con cada modalidad y especialidad deportiva a la que se refiere el título.
- Bloque complementario, orientado a la utilización de los recursos tecnológicos.
- Bloque de formación práctica, que se realizará una vez superados los anteriores de cada nivel o grado.

Para la obtención del título de Técnico Deportivo Superior en una modalidad o, en su caso, especialidad deportiva, además de haber cursado las enseñanzas correspondientes a los módulos del grado superior, se debe superar un proyecto final.

Acceso a otros estudios

Al superar las enseñanzas se obtiene el título de Técnico Deportivo (de Grado Medio) y de Técnico Deportivo Superior (de Grado Superior), en la correspondiente modalidad o especialidad. El título de Técnico Deportivo permitirá el acceso a cualquiera de las modalidades de Bachillerato El título de Técnico Deportivo Superior dará derecho al acceso directo a los estudios universitarios que se determinen.

¿Dónde se pueden cursar estos estudios?

Los estudios de estas enseñanzas se pueden cursar en los centros públicos y en los centros privados autorizados por las respectivas Comunidades Autónomas.

Ubicación en el ámbito deportivo:

- Escuelas y centros de iniciación deportiva
- Clubes y asociaciones deportivas
- Federaciones deportivas
- Patronatos deportivos
- Empresas de servicios deportivos
- Centros escolares (actividades extraescolares)

CENTRO	ENSEÑANZAS	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	TELEFONO
Centro autorizado enseñanzas deportivas de invierno. Sierra Nevada	Grado Medio: · Esquí alpino · Snowboard Grado Superior · Esquí alpino	Plaza Nueva de Andalucía, s/n. Edificio Enebro, local 1	Monachil (Granada)	958482511
Centro autorizado enseñanzas deportivas Sulair	Grado Medio: · Media montaña	C/ Nueva, s/n	Cañete la Real (Málaga	952100076
Centro autorizado de enseñanzas deportivas Federación Andaluza de Fútbol (Cedifa)	Grado Medio: · Fútbol · Fútbol sala Grado Superior: · Fútbol · Fútbol sala	C/ Tomás Pérez, 57	Sevilla	954924928

Enlace a los Programas de todas las titulaciones que se imparten

http://www.mepsyd.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=208&area=sistema-educativo

Si necesitas más información sobre este ámbito, puedes contactar con la siguiente dirección de correo electrónico:

titulaciones.deportivas@csd.gob.es

OTRAS ENSEÑANZAS

ESTUDIOS DEL EJÉRCITO Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

ESCALAS MILITARES.

Soldado profesional. Tierra, Mar y Aire. Hasta cabo 1º.

Condiciones para optar al ingreso:

- Nacionalidad Española, no estar privado de los derechos civiles...
- Cumplir al menos 18 años y no sobrepasar los 28 en el año de la convocatoria.
- Superar unas pruebas específicas (P. Física, Psicotécnicos, Aptitudes numéricas y verbal).
- Estar en posesión del graduado de Enseñanza Secundaria.

Escala de Suboficiales.

Sólo se puede acceder desde promoción interna, es decir si ya estas dentro del ejercito.

Escala de Oficiales.

Requisitos de ingreso:

- Tener entre 18 y 22 años.
- Estatura 1,60 (H-M)
- Tener el título de Bachiller y Selectividad. Opción preferente: Ciencias e ingeniería.
- Superar una prueba (P. Física, Psicotécnicos, reconocimiento médico, prueba de tóxicos e inglés a nivel de Bachillerato).

Notas de corte:

- Ejercito de tierra: 8.385
- Ejercito del Aire: 9.204
- Armada: 8.410
- Guardia Civil: 8.520
- Infantería de Marina: 8.956

*(Estas notas fueron estimadas sobre 12 puntos. En la convocatoria de 2011 y en sucesivas, se estimarán sobre 14, como para el resto de grados universitarios.)

Información sobre escalas militares:

- Área de reclutamiento: Telf. 954988479

CUARDIA CIVIL.

Requisitos de ingreso:

- Tener la nacionalidad española.
- Haber nacido en la fecha que se fija en cada convocatoria.
- Acreditar buena conducta, no estar inhabilitado para el ejercicio de la función pública, etc.
- Tener el título de Graduado en educación Secundaria o acreditar la superación de la prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio; o poseer titulación o estudios equivalentes o superiores a los señalados
- ¿Tener un mínimo de 18 años y un máximo de 30 en la fecha de la convocatoria.?
- Carnet de conducir B o superior
- Superar una prueba de ingreso: Pruebas Física; Psicotécnicas; conocimientos de Inglés o francés; y pasar un reconocimiento médico.

Información

- Negociado de aspirantes. Tfno 954626361

POLICÍA NACIONAL

Escala básica:

Requisitos de ingreso:

- Ser español
- Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de graduado en secundaria Obligatoria o formación equivalente o superior..
- Tener 18 años de edad y no haber cumplido los 30.
- Estatura mínima 1,65 m para los hombres y 1,60 m para las mujeres
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas.
- No haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio del Estado, de la

Administración autonómica, Local o institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

- Permiso de conducir de la clase en la que se determine en las distintas convocatorias

Escala ejecutiva (inspector)

Además de los requisitos anteriores, se necesita estar en posesión del título de Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Universitario o formación equivalente o superior.

Oposiciones:

La fase de oposición constará de las siguientes pruebas de carácter eliminatorio: de conocimiento, de aptitud física, psicotécnica y reconocimiento médico.

Los opositores que superen las anteriores pruebas selectivas se incorporarán al Centro de Formación donde iniciarán su proceso formativo. Integrándose en el plan de carrera del Cuerpo Nacional de Policía.

POLICÍA MUNICIPAL

Aunque cada ayuntamiento tiene sus propios requisitos, a título orientativo:

- Edad: 30 años
- Años de formación: un curso ordinario (6 meses)
- Estatura: 1,70 H y 1,65 M.
- Nivel de estudios: bachillerato o equivalente.
- Carnet de conducir: A,B,BTP.
- Superar unas pruebas: P. Físicas, Psicotécnico, reconocimiento médico, etc.

Es necesario que consultes las convocatorias específicas de cada uno de ellos. La información aquí presentada es orientativa y puede variar.

BOMBERO

Al ser una oposición local, cada organismo convocante podrá exigir los requisitos que considere conveniente, aunque como norma general serán:

- Ser español o miembro de la Unión Europea.

- Graduado escolar, Formación profesional.
- Tener los 16 años de edad y no exceder la edad de jubilación forzosa (55) (cada ayuntamiento, organismo o entidad puede variar el límite de edad)
- Altura: no hay nada definitivo. Hay convocatorias en las que no piden y hay otras en las que pueden pedir un mínimo de 1,65.

Para el caso de que sean plazas para bomberos-conductores, los requisitos son iguales que los de bomberos, a excepción del carné, que suelen exigir el C+E.

Superar las pruebas selectivas

Constarán de:

- Pruebas previas: test de aptitudes personales y reconocimiento médico
- Fase de oposición: constará de la realización de los ejercicios que se señalan a continuación, de carácter obligatorio y eliminatorio cada uno de ellos:
    - Primer ejercicio: pruebas físicas
    - Segundo ejercicio: prueba teórica sobre conocimientos del programa.
    - Tercer ejercicio: consistirá en desarrollar por escrito temas relacionados con las funciones del puesto de bombero.

TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJEROS

Requisitos de acceso:

- Nacionalidad (de un país miembro de la Unión Europea o con permiso de residencia o estudios).
- Edad: mínimo 18 y el máximo ronda los 35 años, según las compañías.
- Físico: No se establece altura mínima aunque las compañías aéreas solicitan :habitualmente;
    - Mínimo de mujeres: 1,53
    - Mínimo hombre: 1,65
    - Presencia física adecuada
    - No superar las 5 dioptrías. Se permite la utilización de lentillas y gafas.
- Conocimientos necesarios:
    - Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente
    - Imprescindible perfecto dominio del español y del inglés. Conocimiento de otro idioma occidental y/o cualquier otra lengua oriental serán muy valoradas

Preparación

- Reconocimiento médico aeronáutico clase 2, similar al del carné de conducir
- Superar satisfactoriamente el CIMA clase 2 (reconocimiento médico periódico), a saber: buena salud física y mental.

MONITOR DE AERÓBIC

La formación requiere conocimientos de Educación Física y de Medicina. El plan de estudios incluye una parte teórica y otra práctica: nutrición, anatomía y traumatología, entre otros contenidos. La formación es de 100 horas lectivas.

Requisitos

- Ser mayor de 16 años

Para más información ANEF (Formación de Técnicos del Fitness. en www.anefead.com

PROFESOR DE AUTOESCUELA

Para presentarse a las pruebas que convoca la Dirección General de Tráfico y obtener el certificado de aptitud de Profesor de Educación Vial es necesario disponer:

- Del Título de Graduado en secundaria u otros estudios equivalentes o superiores.
- Del permiso de conducir de clase B de una antigüedad de dos años como mínimo
- Condiciones exigidas para la obtención del permiso clase C

La Prueba Teórica de Selección sobre normas y señales de circulación y cuestiones de seguridad vial. El alumno debe superar las dos partes de que consta la Prueba Previa de Selección:

- Una teórica sobre normas y señales reguladoras de la circulación y cuestiones de Seguridad vial
- Otra práctica acerca de la técnica y dominio de la conducción en vías abiertas al tráfico.

Una vez superada la prueba práctica, se ha de realizar un curso de aptitud que imparte la Dirección General de Tráfico con el que se obtendrá el certificado de Aptitud

MUNDO LABORAL

Con los estudios de Educación Secundaria Obligatoria no se obtiene una titulación profesional. Por ello, aunque desde los 16 años se dan las condiciones legales necesarias para acceder al mundo del trabajo, **Te interesa prepararte bien profesionalmente.**

Si estás en posesión del título de Graduado en Secundaria tienes todas las posibilidades descritas en los apartados anteriores. Si careces de título, puedes conseguir preparación profesional a través de:

A. CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Organizados por La Delegación de trabajo, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, La Confederación de Empresarios de Andalucía, Administraciones Locales, sindicatos, etc. Son cursos prácticos de corta duración, dirigidos a personas con distintos niveles de formación.
Puedes informarte en cualquiera de estos sitios y también en Centros de Información Juvenil y Centros Cívicos...

- **SAE** (Servicio Andaluz de Empleo)
  C/ Duquesa de Talavera 25 Telf: 955682504

- **Centro avanzado San Francisco de Paula**
  C/ Alcalá del Ebro S/N (Antiguo correccional)

- **Internet.**
  www.juntadeandalucia.es/empleo/pubcurfpo
  En esta página puedes consultar la oferta de toda Andalucía. Dicha oferta se actualiza a primeros de cada mes y a finales del mismo. En ella puedes ver los centros que imparten los cursos y los requisitos de acceso.

- **Centro de Formación Jaramillo**
  Hasta ahora han ofrecido cursos de fontanería, electricidad y soldadura. Suelen comenzar sobre noviembre o diciembre.

C/ Don Sancho de Castilla 1 (entre Malasmañanas y Casa de la Cultura) Telf.: 955620949

- **Andalucía Orienta** (UGT) Telf.: 955615424

- **Centro de Servicios Sociales.** Programa "Avanza". Además de facilitar información, organizan cursos geriatría y auxiliar de clínica y limpieza de inmuebles

Condiciones.

- Mayores de 16 años
- Estar de alta en el paro (tarjeta de demanda de empleo).

Características de los cursos:

- Duración: entre 80 a 900 h
- Hay algunos con prácticas en empresas.
- Pueden ser de mañanas o tardes.
- 5 h diarias.
- Se pueden dar ayudas en concepto de transporte cuando se está en diferente localidad y haya una diferencia de 10 Km.
- Una vez superado el curso, se obtiene un certificado de profesionalidad

B. LAS ESCUELAS TALLER Y LAS CASAS DE OFICIO.

Son programas de empleo-formación dirigidos a jóvenes demandantes de primer empleo. La formación está relacionada con las áreas de rehabilitación y restauración del patrimonio artístico, de rehabilitación y conservación del medio ambiente y de artesanías en trance de desaparición.
Tienen una duración entre 1 (casa de oficio) y 2 años (Escuela Taller).

Condiciones

- Se ha de pasar una selección y es imprescindible estar inscrito en el SAE
- No haber participado anteriormente en un programa de Escuela Taller y Casa de Oficios
- Se hace un contrato de formación con una beca. Seis primeros meses se cobraría 9 € diarios y de los seis a los 18 meses se haría el contrato para la formación cobrándose el 75% de salario

mínimo

- La edad para acceder es entre 16 y 25 años.

En Alcalá hay dos escuelas taller:

- "San Francisco de Paula" Telf de información: 955693946
- "Paz y Bien" Telf de información 955683130

Para más información preguntar en el SAE

C. BÚSQUEDA DE EMPLEO

Una vez adquirida una formación profesional mínima, debes elaborar un buen plan de empleo:

Trabajo por cuenta propia (autoempleo).

Existe la posibilidad del autoempleo, a través de un negocio propio o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral.

Es necesario hacer un estudio previo de mercado; realizar las previsiones de personal, maquinaria, espacio (local), organización, etc.; ver como se va a conseguir el capital inicial (créditos, subvenciones, etc.)

Existen diferentes convocatorias de cursos que intentan promover el autoempleo.

Infórmate en Consejería de Trabajo, Centros de información juvenil, sindicatos, SAE, etc.

Trabajo por cuenta ajena

- **En la empresa pública.**

  Si cuentas con la edad reglamentaria puedes acceder a un puesto de trabajo en las Administraciones o empresas públicas. El sistema de acceso es generalmente mediante oposición. Busca información en los Boletines Oficiales del Estado, de las Comunidades Autónomas, etc. y también en las siguiente dirección:

htpp://www.empleopublico.net	htpp://www.opositor.com

- **En la empresa privada.**
  - *En primer lugar* es necesario realizar un "balance" en el que tengas en cuenta tus actitudes,

habilidades, intereses, etc. A todo ello deberás añadir otras características como formación complementaria (informática, mecanografía, idiomas, etc.), prácticas en empresas (si has realizado algún trabajo). Cursillos, participación en asociaciones (juveniles, de barrio, etc.), circunstancias personales (economía familiar, limitaciones físicas, servicio militar, etc.), etc.

- *En segundo lugar* debes inscribirte cuanto antes en INEM como demandante de empleo.
- *En tercer lugar* debes informarte de las diferentes ofertas de empleo: a través de la prensa diaria y de revistas especializadas que facilitan información sobre la oferta laboral, del INEM, preguntando a familiares, amigos, conocidos, profesionales (personas que estén trabajando en algo que a ti te gustaría), en las asociaciones juveniles, etc.
- *En cuarto lugar* aprende a elaborar documentos sencillos:
  - *Carta de presentación*. Escribe cartas de presentación a empresas u organismos en los que te gustaría trabajar. Teniendo en cuenta que estas cartas pueden ser una primera forma para conocerte, es necesario que cuides tanto la forma como el contenido:
    - Buena presentación, breve (evitar adornos innecesarios, es preferible ir "al grano").
    - Dejar claro lo que se solicita (trabajo, entrevista, etc.)
    - Dejar claro que estas preparado para desempeñar el puesto que solicitas.
    - Sin faltas de ortografía, sin tachones, con márgenes amplios, separación entre párrafos.
    - En el encabezamiento colocar en el margen izquierdo el nombre y la dirección de la empresa, y en el derecho la localidad y la fecha, comenzando con frases como "Muy señores míos", petición realizada (suele ser preferible no solicitar directamente un trabajo, sino una entrevista), saludo (sencillo y correcto), firma (que no sea exagerada ni con muchas "florituras), etc.
  - *Curriculum vitae*. Se trata de expresar, de forma breve, nuestros datos personales, formación, experiencia, etc. Un posible esquema a seguir es el siguiente:
    - Datos personales.
    - Formación (estudios realizados).
    - Experiencia profesional (si se tiene).
    - Formación complementaria: idiomas, informática, mecanografía, etc.
    - Actividades y habilidades extraprofesionales.
    - Otros méritos (premios, participación en actividades, etc.).
    - Anexos: documentación acreditativa
      - fotocopia de los títulos, cursos, etc.

- Informes
- Etc.

- *Entrevista de presentación*. Sabiendo que la entrevista es uno de los pasos fundamentales para encontrar empleo, debes causar buena impresión en la misma
  - tanto por tu aspecto físico (limpieza, peinado, afeitado, ropa y calzado adecuado)
  - como por tu comportamiento en la misma (postura correcta, sin gesticular demasiado, respondiendo a lo que se pregunta con una expresión adecuada, no trates de llevar la iniciativa - que corresponde al entrevistador-, no conviene que fumes- incluso si te ofrecen).
  - Debes ser puntual y no conviene ir acompañado (hay que demostrar madurez).
  - A ser posible entérate previamente de quién es la persona que te va a entrevistar.
  - Lleva una carpeta con tu currículum por si fuera necesario.
  - Es conveniente que "simules" previamente una entrevista, pide ayuda a amigos, familiares, etc. Ellos te podrán indicar los fallos que debes corregir.
  - Procura estar relajado (lo que no quiere decir que te comportes como un pasota), manteniendo la mirada a la persona que te entreviste, sin agachar la cabeza.

Para más información: htp://www.juntadeandalucia.es/empleo/revistaempleo

Tests. Otro de los aspectos muy utilizados para la selección de personal son los tests.

- Debes responder con sinceridad, por lo general, si no es así, el propio test está construido de tal forma que va a detectar esta falta de sinceridad.
- Ajústate al tiempo estipulado, no pidas más tiempo del que te dan.
- Lee atentamente las preguntas, si se trata de preguntas de elección múltiple, ten cuidado pues a veces hay dos que se diferencian sólo en un pequeño matiz.
- Acude a la prueba habiendo descansado lo suficiente, si haber comido ni bebido en exceso, con el tiempo suficiente, evitando llegar a última hora y corriendo.

Es conveniente que vayas reuniendo toda la información que recojas de forma ordenada, realizar fichas de empresas u ofertas de empleo; tener un listado de direcciones de interés, guardar todos los títulos, informes, etc. en una carpeta a la que irás incorporando todo lo relacionado con tu currículum

ANEXO I: CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

ESTUDIOS	SOLICITUDES DE ADMISIÓN	SOLICITUD PRUEBA	REALIZACIÓN PRUEBA ESPECÍFICA	REALIZACIÓN PRUEBA DE ACCESO	MATRICULACIÓN
BACHILLERATO	Del 1 al 31 de marzo				1 al 10 de julio
C.F.G.M.	Del 1 al 25 de junio				1 al 10 de julio
Prueba acceso CFGM		Del 1 al 15 de mayo (convocatoria de junio) Del 15 al 30 julio (convocatoria extraordinaria de septiembre)		5 de junio y 7 de septiembre. Se hacen en los Institutos	
Curso preparación pruebas acceso CFGM	Del 15 al 25 de junio				
Educación Secundaria de Adultos E.S. P.A.	Del 1 al 15 de junio				1 al 10 de julio
Programa de Cualificación Profesional Inicial P.C.P.I.	Del 1 al 31 de marzo				1 al 10 de julio
Prueba de Graduado en Secundaria (a realizar en IES)		Del 1 al 21 de abril	Del 10 al 31 de mayo		
Prueba de Graduado en Secundaria (a realizar en delegación)	Del 1 al 15 de febrero (convocatoria abril) 20 días naturales a contar desde el día hábil siguiente a la realización de la prueba de abril (convocatoria junio)		Mes de Abril (probablemente 7) Mes de Junio (probablemente el 6)		
C.F.G.M. de Artes Aplicadas y Diseño	Del 1 al 31 de mayo		Del 25 al 30 de junio	Del 25 al 30 de junio	
Idiomas, Música y Danza	Del 1 al 31 de mayo				1 al 10 de junio
Arte Dramático	Del 1 al 31 de mayo		Del 1 al 5 de julio	Del 1 al 5 de julio	

Es conveniente que confirmes las fechas ya que puede haber alguna modificación

I.E.S CRISTÓBAL DE MONROY

ALCALÁ DE GUADAÍRA

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL

CURSO 2012 / 2013